



COLIMA
Gobierno del Estado



**Instituto Colimense
de las Mujeres**

Área	Despacho de la Dirección General
Coordinación	Control Interno
Oficio	DDG/ICM/1463/2024
Asunto	Se remite Matriz de Criterios de Selección de Procesos Prioritarios de ICM, ejercicio 2024.

MTRA. ISELA GUADALUPE URIBE ALVARADO
CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA
P R E S E N T E

At'n: Mtra. Perla Barreda Vidal
Directora de Control Interno y Vigilancia

Con fundamento en lo establecido por el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales en materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 12 de noviembre de 2022, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y hacer llegar de manera formal la **MATRIZ DE CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PROCESOS PRIORITARIOS** para Evaluación del Sistema de Control Interno, con el objetivo de analizar y verificar la existencia y operación de los elementos de control en los procesos seleccionados y así, determinar e informar con oportunidad, el estado que guarda el Sistema de Control Interno al interior del Instituto Colimense de las Mujeres (ICM), correspondiente al presente ejercicio fiscal en curso.

Se comunica que dicho documento se adjunta al presente y se hará llegar de manera digital, al correo electrónico institucional controlinterno.cge@gmail.com. Agradeciendo la atención que sirva brindar al presente, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mis atentas seguridades y disposición en la materia.

Atentamente,
Ciudad de Colima, Col., a 01 de agosto de 2024

LICDA. MÓNICA LILIANA CAMPOS MAGAÑA
Directora General del Instituto Colimense de las Mujeres



COLIMA
Gobierno del Estado

**Instituto Colimense
de las Mujeres**

Con copia para:

- Mtro. Juan Jaime Mesina Ramírez, Coordinador de Control Interno del Instituto Colimense de las Mujeres. Para su atención y seguimiento.
- Archivo/Minutario.

MLCM/JJMR

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".

MATRIZ DE PROCESOS PRIORITARIOS

Instituto Colimense de las Mujeres, ejercicio 2024.

#	NOMBRE DEL PROCESO PRIORITARIO, PROYECTO O PROGRAMA	TIPO (S/A)*	UNIDAD RESPONSABLE (Dueña del Proceso)	CRITERIOS DE SELECCIÓN ¹							
				A	B	C	D	E	F	G	H
1	Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM)	S	Coordinación del personal contratado y seguimiento de la ejecución del proyecto	X	X	X		X	X		
2	Transversalización de la Perspectiva de Género a través de las Unidades de Género en la Administración Pública Estatal	S	Jefatura de Departamento de Institucionalización y Transversalización de la Perspectiva de Género	X	X			X			
3	Prevención y Atención de la Violencia de Género contra las Mujeres: ejecución del Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	S	Unidad de Prevención y Atención de la Violencia de Género y personal de apoyo PAIMEF	X	X			X	X		
4	Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM)	S	Coordinación del proyecto y seguimiento	X	X	X			X		
5	Gestión administrativa de proyectos/programas federales a través de Sistema de Control Interno de Pago	A	Áreas administrativas de proyectos/programas federales	X	X	X	X		X		X
6	Administración y Seguimiento del Banco Colimense de Datos e Información sobre Casos de Violencia con las Mujeres (BACOLVIM)	A	Coordinación de Administración y Seguimiento del BACOLVIM		X	X		X			X

* TIPO: S-Sustantivo para cumplir las atribuciones de la entidad gubernamental y generar los resultados esperados.
TIPO: A- Administrativo; apoya a los procesos sustantivos de la entidad gubernamental.

Elaboró

Mtro. Juan Jaime Mesina Ramírez
Coordinador de Control Interno

Autorizó

Licda. Mónica Lilián Campos Magaña
Directora General del Instituto Colimense de las Mujeres



COLIMA
Gobierno del Estado

Instituto Colimense
de las Mujeres

¹ Criterios de Selección:

- Aporta al logro de los compromisos y prioridades incluidas en el Plan Estatal de Desarrollo y programas sectoriales, regionales, institucionales, especiales y/o transversales;
- Contribuye al cumplimiento de la visión, misión y objetivos estratégicos de la Institución;
- Genera beneficios a la población (mayor rentabilidad social) o están relacionados con la entrega de subsidios;
- Se encuentra relacionado con trámites y servicios que se brindan a la ciudadanía, en especial permisos, licencias y concesiones;
- Su ejecución permite el cumplimiento de indicadores de desempeño de programas presupuestarios o se encuentra directamente relacionado con una Matriz de Indicadores para Resultados;
- Tiene un alto monto de recursos presupuestales asignados;
- Es susceptible de presentar riesgos de actos contrarios a la integridad, en lo específico de corrupción; y
- Se ejecuta con apoyo de algún sistema informático.

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".